

Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 41

En Monte Patria, siendo las 10:10 horas del día 16 de enero de 2018, en el Salón de Sesiones Casa de la Cultura, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Camilo Ossandón Espinoza y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. RENÉ CHEPILLO SALINAS SR. NICOLÁS ARAYA ASTUDILLO SRA. PÍA GALLEGUILLOS OGALDE SRA. CARLOTA VILLALOBOS CORTÉS SRTA. CAROLINA ROJAS BRUNA SR. PASCAL LAGUNAS ROJAS

Además se encuentra presente la Asesora Jurídica, Srta. Alejandra Zárate Robledo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA: En nombre de Dios y la Patria, da inicio a la sesión. A continuación solicita al Secretario Municipal (S) Sra. Betty Bravo, proceda a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA Nº 40 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2018 Y ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 11 DE FECHA 5 DE ENERO DE 2018.
- 2. AUDIENCIA SRA. SUSANA SEPULVEDA PARRA.
- 3. ACUERDO PARA ADQUIRIR TERRENO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1.019,45 METROS CUADRADOS A FIN DE MEJORAR EL ESTADIO MUNICIPAL.
- 4. COMPROMISO PARA SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, PROYECTO "REPOSICIÓN VEHICULOS DEPTO. DE SALUD, MONTE PATRIA".
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.
- 6. HORA DE INCIDENTES

DESARROLLO DE LA TABLA

 1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA Nº 40 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2018 Y ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 11 DE FECHA 5 DE ENERO DE 2018.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita a la Secretaria (S) del Concejo, Sra. Betty Bravo Rojas, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria Nº 40 realizada con fecha 9 de enero de 2018.

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SRA. BETTY BRAVO: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria Nº 40 de fecha 9 de enero de 2018, los que constan en las páginas 14, 15, 16 y 17 del acta respectiva.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Pregunta a los concejales si tienen alguna observación al acta, concejales responden que no, somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba



Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita a la Secretaria (S) del Concejo, Sra. Betty Bravo Rojas, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Extraordinaria Nº 11 realizada con fecha 5 de enero de 2018.

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SRA. BETTY BRAVO: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Extraordinaria Nº 11 de fecha 5 de enero de 2018, los que constan en la página 5 del Acta respectiva.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Pregunta a los concejales si tienen alguna observación al acta, concejales responden que no, somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

2º PUNTO: AUDIENCIA SRA. SUSANA SEPULVEDA PARRA.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Le da la bienvenida a la Sra. Susana Sepúlveda y le da cinco minutos para que inicie su exposición.

SRA. SUSANA SEPÚLVEDA: Saluda a los integrantes del Concejo y les da las gracias por la oportunidad de exponer frente a ellos.

Inicia la exposición indicando que requiere ayuda, puesto que se encuentra en una situación familiar difícil, lo cual la llevó a tomar la decisión de instalarse con una casa prefabricada en una toma ubicada en un lugar en donde está identificado como áreas verdes, por lo que le imposibilita la opción de adquirir luz y agua. Señala que le han mencionado sobre un proyecto de paneles solares para aquellas personas que no tienen acceso a esta red básica pero desconoce cómo se postula. Actualmente vive con sus tres hijos y es muy desagradable vivir sin luz. Tuvo un kit eléctrico pero no le duro mucho, hasta el momento se alumbra con velas en la noche. Solicita al concejo tome en cuenta su petición, puesto que tuvo un problema con el SENAME y una de las formas de tener a sus hijos con ella era teniendo un hogar. No ha podido postular a subsidio porque el medio más rápido que encontró fue construir una casa para que no le quitaran a sus hijos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Rectifica la información entregada por la Sra. Susana, señalando que en zona de áreas verdes no se puede construir y de hecho el municipio en conjunto con dirección de obras tienen la facultad de notificar la demolición de la vivienda e informar a los tribunales. Respecto al programa de paneles fotovoltaicos, existen iniciativas de inversión pero el programa que entrega el estado está focalizado a las personas que no tienen conexión con el circuito eléctrico. No depende ni del municipio ni del concejo postularla al programa puesto que el objeto del programa va focalizado a las personas que viven en sectores apartados. En su caso se podría buscar alguna alternativa a través del Departamento Social, pero el lugar físico en donde se encuentra dificulta la posibilidad de inversión. La norma establece que no se debe instalar ningún tipo de vivienda en esa zona. Les ofrece la palabra a los concejales que quieran opinar al respecto.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: Consulta a la Sra. Susana si está arrendando ese terreno.

SRA. SUSANA SEPÚLVEDA: Contesta que sí y está pagando \$ 30.000, pesos mensuales. Indica que su casa es de paneles pre fabricado. Señala que tuvo conversaciones con gente de la comunidad agrícola para poder adquirir otro terreno a futuro y solicitan un documento



que avale la responsabilidad y necesidad que tiene la persona para poder adquirir otro terreno.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala que la Comunidad agrícola es dueña de muchos terrenos en Monte Patria, existe la posibilidad de conversar con la encargada de la comunidad y solicitar un cambio de sitio y que sean aptos para construcción.

SRA. SUSANA SEPÚLVEDA: Señala que en estos momentos no hay sitios disponibles.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Indica que debe haber una posibilidad de obtener otro sitio, quizás no tan cerca del centro pero pueden haber sitios disponibles. Ofrece su colaboración para acompañarla a conversar con la comunidad.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta a la Sra. Susana Sepúlveda porque no ha postulado a una vivienda.

SRA. SUSANA SEPÚLVEDA: Responde que anteriormente sufría de violencia intrafamiliar y cuando se decidió a denunciar, apareció el SENAME, y tuvo que salir de la comuna porque no tuvo apoyo de la administración anterior. Como SENAME le dio un plazo de dos meses, lo que ha ganado trabajando lo ha construido rápidamente para poder tener a sus hijos con ella.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta si tiene la opción de postular a vivienda.

SRA. SUSANA SEPÚLVEDA: Responde que sí, porque tuvo un subsidio anterior con el matrimonio anterior pero con la separación hizo un renuncio ganancial en SERVIU por lo que su postulación quedó disponible nuevamente.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Enfatiza que para que pueda obtener luego una vivienda se debe insertar en un Comité Pro casa, ya que si postula de forma personal a través de SERVIU la postulación es muy costosa y demora un gran tiempo en obtener resultados.

ALCALDE Y PDTE. CONEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita a la Sra. Susana lo espere para cuando termine el concejo puesto que ellos no pueden resolver sus problemas, por ende lo verán si pueden gestionar el apoyo por otro camino.

SRA. SUSANA SEPÚLVEDA: Agradece la oportunidad de escuchar sus inquietudes.

3° PUNTO: ACUERDO PARA ADQUIRIR TERRENO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1.019,45 METROS CUADRADOS A FIN DE MEJORAR EL ESTADIO MUNICIPAL.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Solicita a la Asesora Jurídica, Sra. Alejandra Zárate explique en detalle esta petición.

ASESORA JURÍDICA, SRTA. ALEJANDRA ZÁRATE: Saluda al concejo e indica que los antecedentes jurídicos fueron entregados a los concejales. Indica que el terreno que se quiere adquirir es del Sr. Carlos Cortés Barrios, está ubicado en calle La Torre, detrás del Estadio Municipal. Como es de conocimiento del Concejo, la superficie del estadio no da para ampliarlo o destinar un espacio para estacionamiento, por ello se requiere la compra de este espacio para poder realizar mejoras de estacionamiento y camarines del recinto.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Argumenta que es de vital importancia obtener este espacio para normalizar el recinto porque no tiene permiso de edificación, pero además para hacer una zona de deportistas. Consulta a los Concejales si tienen dudas sobre el tema.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta cual es el monto que cobra el dueño por el terreno.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que son 890 UF, cuyo valor a la UF al día es de \$ 26.263.000.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Consulta si con esta compra se podrá regularizar la situación del estadio.



ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que sí, porque con el nuevo plan regulador se podrá regularizar para optar a servicios higiénicos, camarines, etc., ya que la situación actual del recinto es bastante precaria.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Consulta a los concejales si tienen alguna duda, concejales responden que no, somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

4º PUNTO: COMPROMISO PARA SOLVENTAR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, PROYECTO "REPOSICIÓN VEHICULOS DEPTO. DE SALUD, MONTE PATRIA".

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Explica a los concejales que están postulando a través de la Circular N° 33, un proyecto de dos ambulancias nuevas para el departamento de salud municipal. Solicita a la Secretaria Municipal (S), Sra. Betty Bravo dar lectura al Ordinario que solicita dicho acuerdo.

SECRETARIA MUNICIPAL (S), SRA. BETTY BRAVO: Da lectura a Ordinario Nº 08, de fecha 12 de enero de 2018, emitido por Directora de Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Ángela Rivera, el cual solicita acuerdo a fin de comprometer al municipio a solventar los costos de operación y mantención que presentaría el proyecto denominado "Reposición Vehículos Departamento de Salud, Monte Patria", Código BIP 30393925, cuyos costos aproximados son: operación \$ 47.687.984, y mantención \$ 3.589.154.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala tener dudas con este tipo de acuerdos puesto que los valores indicados como costos de mantención no siempre son los reales y tampoco se sabe si están presupuestados.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Señala que no se indica el tipo de vehículo que se va a comprar y si tiene un buen equipamiento

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que esa información la sabrán cuando se someta al proceso de licitación, pero por lo general son vehículos bien adaptados para diferentes situaciones de emergencia. Somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba

Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba

Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba

Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba

Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba

Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

EMISOR DESTINATARIO			CONTENIDO	
Memorándum N° 256,	Srta. Cony Álvar	rez	Solicita informe por escrito del	
de fecha 9 de enero	Pizarro pr		presupuesto, planificación y permisos	
de 2018, emitido por	Encargada Unidad de pertinentes, utilizados en actividad			
Secretaria Municipal.				



Monte Patria				
		realizada el pasado 6 de enero en la localidad de Chañaral Alto.		
Memorándum Nº 257, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Cristian Rojo Arancibia Gabinete	Solicita indagar si existe terreno en donde se pueda emplazar proyecto de áreas verdes, solicitado por Junta de Vecinos El Tayan de Tulahuén.		
Memorándum Nº 258, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sra. Yisela Larrondo Directora (S) DIDECO	Solicita realizar presentación de Becas Deportivas en Sesión Ordinaria del miércoles 17 de enero del presente año.		
Memorándum Nº 259, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sra. Betty Bravo Rojas Directora de Administración y Finanzas	Requiere proporcionar los decretos de pago en forma correlativa emitidos durante el mes de diciembre de 2017, con nombre proveedor o prestador de servicios, monto y detalle del gasto.		
Memorándum Nº 260, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Roberto Gómez	Solicita revisar y reponer luminarias en Parque Bicentenario de El Palqui.		
Memorándum Nº 261, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Roberto Gómez	Solicita evaluar y reparar luminarias sector Atrio Iglesia de Chañaral Alto.		
Memorándum Nº 262, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Max Campaña Molina Director de Obras	Solicita emitir certificado que indique que el terreno que ocupa la Sra. Marcia Rodríguez no está afecto al uso público.		
Memorándum Nº 263, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sra. Yisela Larrondo Directora (S) DIDECO	Solicita evaluar factibilidad de apoyo en actividad organizada por la Junta de Vecinos Los Laureles. Dicha actividad se realizará el día 13 de enero de 2018.		
Memorándum Nº 264, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Srta. Cynthia Flores Apoyo Organizaciones Comunitarias	Realizar análisis solicitud permisos solicitados por Club Deportivo "Twister" de El Palqui.		
Memorándum Nº 265, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Arancibia Gabinete	Solicita evaluar solicitud de arreglo acceso sector de Cárcamo, petición realizada por la Junta de Vecinos del sector.		
Memorándum Nº 266, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Directora de Administración y Finanzas	Municipalidades correspondiente al año 2018. Monto de la cuota \$ 1.750.000.		
Memorándum Nº 267, de fecha 9 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Cortes	Solicita gestionar los siguientes acuerdos: • Aporte en premios Club de Huasos Antonio Aros Galleguillos de Tulahuén. • 120 litros Club Adulto Mayor "Flor		
		de Barrio" de El Tome. 120 litros Club Adulto Mayor Juan Cabrera de Huana. 180 litros Club Adulto Mayor "Despertar" de Chañaral Alto.		
Ord. N° 91, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Adulto Mayor "La Flor del Barrio"	aporte de 120 litros de combustible.		
Ord. N° 93, de fecha 10 de enero de 2018,		Informa sobre toma de conocimiento Oficio Nº 7603, de fecha 26.12.2017,		



Monte Patria				
emitido por Secretaría Municipal.		que contiene el Informe Final Nº 933, de 2017.		
Ord. Nº 94, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.		Informa que solicitud de certificado fue derivada a Dirección de Obras a fin de materializar entrega del documento.		
Ord. N° 95, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Araya	mayoría de sus integrantes, dejar sin efecto Acuerdo sostenido en Sesión Ordinaria Nº 36 de fecha 9 de noviembre de 2000, que aprueba Donación de Sitio Nº 412, ubicado en Chañaral Alto.		
Ord. Nº 96, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Presidente Junta de	Informa solicitud de apoyo económico para realizar actividad deportiva, fue derivada a DIDECO para evaluación.		
Ord. N° 97, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Presidente Club			
Ord. Nº 98, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sra. Manuela Araya Club Adulto Mayor "Despertar" de Chañaral Alto.			
Ord. N° 99, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Sr. Nicolás Moreno Secretario Ejecutivo			
Ord. Nº 100, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.		unanimidad otorgar audiencia ante el concejo para el día martes 16 de enero a partir de las 10:15 horas.		
Ord. Nº 101, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Presidenta Junta de Vecinos de Cárcamo	Informa que solicitud de mejoramiento de acceso a sector de Cárcamo fue derivada al Jefe de Gabinete, Sr. Cristian Rojo.		
Ord. Nº 102, de fecha 10 de enero de 2018, emitido por Secretaría Municipal.	Riquelme	Reitera Citación a participar en Sesión de Concejo para el día miércoles 17 de enero de 2018.		

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	FECHA 10 DE ENERO DE 2018, DIRECTOR	Entrega respuesta a requerimiento del Concejo, indicando que la Sra. Marcia Rodríguez debe acercarse a las oficinas de Dirección de Obras para llenar formulario para emisión de Certificado de Afectación de Utilidad Pública y cancelar los respectivos derechos municipales.	Sra. Marcia Rodríguez que debe acercarse a oficinas de Dirección de
2	ENERO DE 2018, SR.	Solicita dejar sin efecto el pago de patente Rol 4000234, "Quinta de Recreo", a nombre de su cliente el señor Iván Delgado Cortés, Rut 5.902.911-8, con domicilio en Chilecito Oriente. Lo anterior es requerido	derivar petición al Jefe de Renta y Patentes, a fin se pronuncie con



_		Monte Patria	
		movimiento desde el mes de noviembre de 2015. Además solicita tiempo para desocupar Quinta de Recreo y empezar a explotar su negocio.	
3	DE ENERO DE 2018, PDTA. CLUB DE ADULTO MAYOR "LUZ Y PAZ", CHILECITO,	Solicita ratificar entrega de 30 litros de combustible, otorgados para el traslado desde Chilecito a sector Camping Municipal y viceversa, con motivo de realizar actividad recreativa el día 14 de enero del presente año.	
4	FECHA 2 DE ENERO	Remite Tercer Informe Trimestral (Octubre, Noviembre y Diciembre 2017), de las solicitudes realizadas a la plataforma de Información Pública Ley N° 20.285.	Director Jurídico, Sr. Francisco Fuica, informa que este es el último informe que entrega, puesto que se ha creado la Unidad de Transparencia que estará a cargo del Sr. Jorge Núñez. Explica contenido del referido informe.

6° PUNTO: HORA DE INCIDENTES

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Consulta si es posible realizar en camino de cerro la cruz casi frente a la estación, el mismo tratamiento realizado a la calle del túnel, subiendo a un costado de la línea férrea.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que ese tratamiento lo hizo el dueño de una de las viviendas de ese camino, el Sr. Claudio Sierra, el municipio presto ayuda con las maquinarias, pero el tratamiento lo pagó el, ya que para el municipio no tiene los recursos para financiar ese tipo de tratamientos. Argumenta además que en esa zona se genera una dificultad, porque ese camino es privado. Solicita que la Junta de Vecinos se ponga en contacto con el municipio para aclarar este tipo de inquietudes.

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: No tiene puntos para tratar.

CONCEJAL, SRA. PIA GALLEGUILLOS: No tiene inquietudes.

CONCEJAL, SRA. CARLOTA VILLALOBOS: No tiene inquietudes.

CONCEJAL, SRA. CAROLINA ROJAS: Señala que estuvo en reunión de la Asociación en donde indicaron que se haría elección en marzo, y se debe elegir un representante de la comuna. Además solicita que se ponga en funcionamiento la mesa de desarrollo rural, puesto que el año pasado sesiono sólo una o dos veces. Como representante de la asociación solicita la inviten a las futuras mesas de desarrollo rural.

CONCEJAL, SR. NICOLAS ARAYA: Complementa respecto a la elección, indicando que la votación la hacen los siete integrantes del concejo y el Alcalde como representante legal de la institución es quien los entrega.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que solicitó al Sr. Roberto Araya que retome el funcionamiento de la mesa de desarrollo rural. Informa que el año pasado la mesa que más sesionó fue la de Monte Patria.



CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Solicita se evalúe la instalación de un disco "Pare" instalado en Ruta D-55, Chañaral Alto, a un costado de Cancha de Club deportivo San Lorenzo, el cual no está de forma visible, lo que ha ocasionado malestar entre los pobladores.

CONCEJAL, SR. NICOLÁS ARAYA: Señala que a nadie le gusta que le pongan restricción, pero cuando hay que ordenar se debe ordenar.

CONCEJAL, SR. PASCAL LAGUNAS: Señala que obstaculiza la visión.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Indica que solicitará un informe a Dirección de Tránsito para que se pronuncie al respecto. Para finalizar indica que tiene una invitación al Aniversario del Departamento de Calingasta, Argentina, para el día 23 de enero, solicita autorización al Concejo por los días 22, 23, 24 y 25 de enero para asistir a esta actividad. Somete a votación.

Concejal, Sr. René Chepillo: Aprueba Concejal, Sr. Nicolás Araya: Aprueba Concejal, Sra. Pía Galleguillos: Aprueba Concejal, Sra. Carlota Villalobos: Aprueba Concejal, Sra. Carolina Rojas: Aprueba Concejal, Sr. Pascal Lagunas: Aprueba

Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Camilo Ossandón: Aprueba

CONCEJAL, SR. RENE CHEPILLO: Consulta cuáles serán los artistas para el Anatauma Kullkutaya.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. CAMILO OSSANDÓN: Responde que estarán: 31 minutos, Palmenia Pizarro y Jordan.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N $^\circ$ 40 REALIZADA CON FECHA 9 DE ENERO DE 2018.
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 11 REALIZADA CON FECHA 5 DE ENERO DE 2018.
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ADQUIRIR TERRENO DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1.019,45 METROS CUADRADOS, DENOMINADO SITIO Nº 5, MANZANA 20, HOY CALLE TORRE 229, INMUEBLE QUE ROLA INSCRITO A FOJAS 945 VUELTA Nº 801, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE MONTE PATRIA AÑO 2010. EL VALOR DE LA ADQUISICIÓN ES DE 980 U.F. SE ADOPTA DICHO ACUERDO PARA CUMPLIR CON PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MONTE PATRIA.
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ADOPTAR COMPROMISO DE SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN VEHÍCULOS DEPARTAMENTO DE SALUD, MONTE PATRIA", CÓDIGO BIP 30393925.
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR ENTREGA DE 30 LITROS DE COMBUSTIBLE AL CLUB ADULTO MAYOR "LUZ Y PAZ" DE CHILECITO, QUIENES REALIZARON ACTIVIDAD RECREATIVA EN SECTOR CAMPING MUNICIPAL DE MONTE PATRIA, EL DÍA 14 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL SR. ALCALDE, DON CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA, EN CONMEMORACIÓN DE 152º ANIVERSARIO DEL



DEPARTAMENTO DE CALINGASTA, ARGENTINA. ESTA AUTORIZACIÓN SE OTORGA DESDE EL DÍA 22 AL 25 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. NO VOTA ESTE ACUERDO EL SR. ALCALDE, DON CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA.

Siendo las 11:01 horas, se pone término a la sesión.

SECRETARIO

CAMILO OSSANDÓN ESPINOZA ALCALDE

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

* BETTY BRAVO ROJAS

SECRETARIO MUNICIPAL (S) SECRETARIO (S) DEL CONCEJO

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA